

ALQUIBER QUALITY, S.A.
Calle de Almendro, 6
28942 Fuenlabrada

Fuenlabrada, 7 de enero de 2025

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 de BME Growth de BME MTF Equity, ponemos en su conocimiento la siguiente información relativa a la sociedad Alquiber Quality, S.A. (en adelante (“Alquiber” o “la Sociedad” indistintamente)).

Otra Información Relevante

A continuación, se indican aquellos accionistas cuyo porcentaje de participación, directo o indirecto, en la Sociedad es igual o superior al 5% al 31 de diciembre de 2024:

Accionista	Nº Acciones	% de Participación Directo	% de Participación Indirecto
Sebeca Ikap, S.L. (*)	3.021.764	55,94%	-
Miguel Ángel Acebes Acebes	407.500	7,54%	33,57%
Marianela Acebes Moreno	340.096	6,30%	11,19%
Miguel Acebes Moreno	336.916	6,24%	11,19%

(*) La familia Acebes es propietaria del 100% del capital social de Sebeca Ikap, S.L.. Dicha Sociedad tiene un carácter patrimonial siendo su principal activo la participación en el capital social de Alquiber.

Estos porcentajes han sido calculados sobre las 5.401.421 acciones en las que se divide el capital de la Sociedad.

El Consejo de Administración de la Sociedad no tiene conocimiento de la existencia de otros accionistas con posición superior al 5%.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones precisen.

Atentamente,

Marianela Acebes Moreno
Consejera Delegada